

## El Inquisidor

Entregan una unidad para pipa a la Junta de Agua Potable de Acámbaro.  
Dolorosos pero reales, los casos de homicidios en todo Guanajuato.  
Crece en los municipios de Guanajuato, el delito de extorsión.  
Colocan las nuevas letras con el nombre de “Acámbaro”.

**HOLA MIS AMIGOS.-** El pasado 22 de octubre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sin decir nada al respecto en forma previa, estuvo con las jefas y jefes de Estado y de Gobierno de Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Haití, Honduras, Panamá y Venezuela en lo que se denominó la “Reunión de Palenque, Chiapas”, ooorale!!!. El objetivo es trabajar para aportar soluciones integrales ante el aumento de los flujos migratorios irregulares que experimentan las naciones. Por ello, tras los diálogos y los análisis llevados a cabo, se firmó una declaración conjunta. La problemática en cambio, no es regional, sino continental. Sin embargo y como sucede en estos casos, trascendió que seis naciones -no se reveló cuáles, ni porqué-, no quisieron acudir a la cita, tal vez porque el fenómeno de la migración ya lo tengan “resuelto” o bajo “control”. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que viven sus “15 minutos” de gloria, creyendo que el pueblo está de su lado, gachos!!!:

1.- Entregan una unidad para pipa a la Junta de Agua Potable de Acámbaro.- En apoyo a las acciones que lleva a cabo la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Acámbaro (Jumapaa), la Alcaldesa Claudia “La Pollita” Silva entregó una unidad para fortalecer el servicio de agua a favor de los grupos necesitados del municipio. La asignación se hizo en presencia de los miembros del Consejo de Administración de la dependencia, la cual forma parte de la *administración pública descentralizada*, junto con el Instituto Municipal de Cultura (IMCA) y el DIF Municipal. De esta manera, la Jumapaa –como se conoce socialmente-, dispondrá de una mejor unidad para llevar agua a colonias y comunidades que la requieran, sabiéndose que es una labor que tiene vigencia los 365 días del año. Ahora, es de esperar que el vehículo no lo accidenten los ‘cafres’ de la dependencia y tenga una utilidad para “muchos años”. Ojalá. Ya veremos!.



*Es de esperar que la nueva unidad o pipa de la Jumapa dure “muchos años”*



2.- Dolorosos pero reales, los casos de homicidios en todo Guanajuato.- Trascendió que la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGEG) no ha reportado las decenas de cuerpos exhumados de fosas clandestinas, toda vez que lo debe hacer al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que es la instancia encargada de ‘administrar la información’ sobre la incidencia

delictiva en México. Esto lleva a que las víctimas no sean contabilizadas adecuadamente y por lo tanto, su búsqueda o rastreo sea casi nulo. Ejemplos hay muchos, entre ellos, el de los 59 cuerpos encontrados en la colonia “La Ascensión” en Acámbaro, el 30 de noviembre de 2020. En el SESNSP sólo se reportaron ocho homicidios dolosos en ese mes, pero derivado de ataques perpetrados en las calles de la ciudad de Acámbaro. Es un asunto grave sin duda, pero hay más. Según la base de datos pública de la FGE, entre 2019 y 2023 se localizaron 33 fosas clandestinas en once municipios de Guanajuato, en las cuales se exhumaron 470 cuerpos y 874 indicios -ropas, zapatos o extremidades-. No pues!!!. De esos 470 cuerpos localizados en fosas, 420 ya fueron identificados y 50 siguen sin conocerse su identidad. Lamentablemente, el problema sigue; está vigente. Qué barbaridad!!!



*Las fosas clandestinas las hay en diferentes sitios de Guanajuato, lo que confirma la lista de búsqueda y localización*

MUNICIPIO	FOSAS	INDICIOS	INDIVIDUOS	SIN IDENTIFICAR
<b>Acámbaro</b>	<b>3</b>	<b>123</b>	<b>64</b>	<b>1</b>
Calle Zaragoza		4	4	1
Comunidad El Rosillo		1	1	-
La Ascensión		118	59	-
<b>Moroleón</b>	<b>1</b>	<b>84</b>	<b>30</b>	<b>7</b>
Cerro Prieto		84	30	7
<b>Salvatierra</b>	<b>2</b>	<b>207</b>	<b>83</b>	<b>25</b>
Barrio de San Juan		4	2	-
Rancho Nuevo		203	81	25
<b>Cortazar</b>	<b>2</b>	<b>99</b>	<b>56</b>	<b>5</b>
Comunidad del Huizache		8	5	-
El Caracheo		91	51	5
<b>Celaya</b>	<b>3</b>	<b>54</b>	<b>48</b>	<b>1</b>
El Sabino		11	3	1
El Sauz de Villaseñor		26	29	-
Rincón de Tamayo		17	16	-
<b>Villagrán</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
Camino a la venta		5	2	-
Comunidad de Torreclillas		4	4	-
<b>Juventino Rosas</b>	<b>6</b>	<b>83</b>	<b>69</b>	<b>0</b>
Comunidad de San Nicolás		1	1	-
Comunidad la Purísima		15	5	-
Rincón de Centeno		6	6	-
Comunidad de San Antonio		6	6	-
Comunidad de Santiago		25	22	-
Ejido de San Antonio de las Maravillas		30	29	-
<b>Salamanca</b>	<b>3</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>3</b>
Calle Vicente Guerrero		8	5	-
Calle Vicente Guerrero #11		7	6	3
Comunidad de Loma de Flores		11	6	-
<b>Irapuato</b>	<b>6</b>	<b>138</b>	<b>73</b>	<b>4</b>
Comunidad San Vicente		9	5	-
Calle Bolivia		11	11	-
Terracería en colonia Colinas del Río		6	6	-
Calle 1 del Fraccionamiento Santa Fe		21	23	-
Preso del Conejo		40	13	3
La Cueva		51	15	1
<b>Romita</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
Comunidad La Angostura		2	2	1
Camino a El Escoplo		3	3	-
<b>León</b>	<b>3</b>	<b>46</b>	<b>19</b>	<b>3</b>
Camino a los Ramírez		5	5	1
Predio El Montecillo		7	3	2
Zona cerril de Hacienda Arriba		34	11	-
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>874</b>	<b>470</b>	<b>50</b>

3.- Crece en los municipios de Guanajuato, el delito de extorsión.- Se reveló que de enero a septiembre de este año, en Guanajuato ya se rebasó el número de víctimas por el delito de extorsión que se registró en el 2022. Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) indican que hubo 727 víctimas en el 2023, mientras que en el 2022 sumaron 668, es decir, que la cifra de este año ya supera el total del año pasado en un 8.8 %. En promedio, se agrega, hay 2.7 víctimas de extorsión cada día en el Estado de Guanajuato, colocándose a su vez en el tercero con mayor cantidad de extorsiones, solamente por debajo del Estado de México y Veracruz. A nivel nacional, en el periodo

contemplado, el SESNSP apunta que suman 8 mil 457 víctimas y conforme al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en su última Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), la cifra ‘negra’ por este delito en Guanajuato alcanza el 95.3 %. Increíble, pero cierto!.



*Ante el delito de extorsión, se exhorta a la población a no dejarse engañar por teléfono*



4.- Colocan las nuevas letras con el nombre de “Acámbaro”.- Ante los miembros del Cabildo, se develaron las nuevas letras con el nombre de: Acámbaro, aunque para este caso se agregó el año de la fundación: 1526. Es similar el hecho al Escudo del municipio que también tiene la palabra “Acámbaro” y luego el año de “1526”. Claudia “La Pollita” Silva dijo que todo es parte de los festejos de los “500 años” del municipio para el 2026. Las letras por cierto, se colocaron en la plaza “Hidalgo” y son hoy un buen atractivo turístico. Silva Campos manifestó en el acto de inauguración que el gasto por las letras ascendió a 200 mil pesos y “no a millones” como algunos mal intencionados lo han publicado en las redes sociales. De hecho, como se verá, son 8 letras de la palabra: Acámbaro, y 4 números: 1526, para un total de 12. Con base en esta cifra, el costo por unidad fue de \$ 16,666 pesos. Si no se hubieran colocado los números, entonces el gasto por cada unidad sería de \$ 25,000. 00 pesos. Las letras finalmente, son –como se cita-, un atractivo para “propios y extraños”. Bien!.





*“Acámbaro 1526” es la leyenda para las nuevas letras del municipio; en el 2026 se cumplen 500 años de la fundación*



Para concluir con el tema de la “Reunión de Palenque, Chiapas” entre los jefes de Estado del Caribe y de América Latina, es de subrayarse que la declaración conjunta que emitieron los asistentes prevé 14 puntos. En esencia, buscan un plan de acción contra la migración, a la vez de ‘combatir’ el crimen organizado a nivel trasnacional; fomentar el comercio; levantar medidas coercitivas contra los países; aplicar políticas migratorias adecuadas; apoyar a la República de Haití para restablecer un entorno de seguridad humana; replantear la arquitectura financiera internacional de la deuda a favor del desarrollo social; promover el retorno de los trabajadores temporales; profundizar en las relaciones de Cooperación Sur-Sur y Triangular; vincular los acuerdos con el Encuentro de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo en América Latina y el Caribe a realizarse en el 2024 y proponer a Cuba y Estados Unidos un diálogo sobre sus relaciones bilaterales. La meta pues, es cumplir con este ambicioso pero necesario plan y es de esperar que no sea una de tantas reuniones que quedan sólo para la nota y la foto de la prensa internacional. Ojalá!. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.